

CIRCULAR No. 093

San Juan de Pasto, 20 de octubre 2025

PARA: TODOS LOS TRABAJADORES DE LA ALCALDÍA DE PASTO

ASUNTO: PLAN DE BIENESTAR 2025 – INSCRIPCIONES TORNEOS DEPORTIVOS

La Subsecretaria de Talento Humano, desde el Plan de Bienestar Social Estímulos e Incentivos 2025, propenden por el desarrollo de habilidades deportivas y de recreación como parte esencial del desarrollo integral de los funcionarios mediante espacios de esparcimiento, trabajo en equipo y sana competencia.

Para el cumplimiento de este fin se realiza una cordial invitación a todos los trabajadores de la Alcaldía Municipal de Pasto para inscribirse en la oferta de **“Torneos Internos Alcaldia de Pasto 2025”**.

Para realizar la inscripción de los equipos los funcionarios deberán tener en cuenta las siguientes observaciones:

1. Cada equipo deberá elegir un representante quien será el responsable de asistir al congreso técnico y posteriormente socializar con su grupo las determinaciones tomadas, de no asistir no podrán realizar ninguna solicitud al reglamento.
2. Solo se podrán realizar modificaciones en los integrantes de cada equipo hasta el día del congreso técnico, posterior a esta fecha no se admitirá ningún cambio.
3. Una vez cerradas las inscripciones, se verificará que todos los inscritos cuenten con contrato activo y estén activos en la ARL para que puedan participar.
4. No podrán participar trabajadores de entidades descentralizadas, ni practicantes de las diferentes dependencias.

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

5. Los funcionarios que presenten recomendaciones o restricciones medicas no podrán participar en los torneos, esto con el fin de garantizar su bienestar y seguridad.
6. Para inscribirse a los torneos por equipos se deberá diligenciar la planilla anexa a esta circular en su totalidad, de forma clara y cargarla en formato PDF en el siguiente enlace: <https://form.jotform.com/252935065011652> hasta las 6:00 pm del 30 de octubre de la presente vigencia.
7. Es importante tener en cuenta que las actividades deportivas que se realizan en torno al Plan de Bienestar son de carácter recreativo y por lo tanto su inscripción no tiene ningún costo.

Modalidades y conformación de los equipos:

No.	DISCIPLINA	NUMERO DE INTEGRANTES
1	Futbol	15 integrantes
2	Microfútbol Masculino	10 integrantes
3	Microfútbol Femenino	10 integrante
4	Baloncesto Masculino	10 integrantes
5	Baloncesto Femenino	10 integrantes
6	Sapo Mixto	8 integrantes (4 hombres, 4 mujeres)
7	Billar	Individual

Cordialmente,

- Original Firmado -
GINNA TATIANA ORTEGA CERON
Subsecretario de Talento Humano

Proyecto: Lorena Santacruz Rivera
Auxiliar Administrativo

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

**PLANILLA INSCRIPCIÓN TORNEOS DEPORTIVOS 2024**

DISCIPLINA	Microfútbol Masculino		Microfútbol Femenino	
	Baloncesto Masculino		Baloncesto Femenino	
	Fútbol Masculino		Sapo Mixto	

NOMBRE DEL EQUIPO				
No	NOMBRE	CEDULA	DEPENDENCIA	CELULAR
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

DATOS DEL DELEGADO

NOMBRE COMPLETO	
No DE CEDULA	
DEPENDENCIA	
CELULAR	

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -